

INFORME DE GESTIÓN DE PROCESO

GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

MAYO A NOVIEMBRE 2018

Objetivo del Proceso:

Garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad y el impacto de la oferta académica de la Universidad, en el marco de los lineamientos normativos, educativos y formativos, de orden institucional, local, nacional e internacional.

El proceso Gestión de la Oferta Educativa reúne como líderes de procedimiento a las cinco Vicerrectorías de la UNAD y es punto de encuentro para el total de la oferta educativa representada por los niveles: Educación Superior, a la que soporta desde los procedimientos de Gestión de nuevos Registros Calificados, Gestión para la renovación de Registros Calificados, Diseño de cursos y recientemente Acreditación y Certificación de Cursos de Educación Superior; Educación Básica y Media, a la que soporta desde el procedimiento Gestión de Programas de Educación Permanente; Educación Continua, a la que soporta desde el procedimiento Gestión de Programas de Educación Continuada por Oferta Virtual; y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, a la que soporta desde el procedimiento Gestión de Programas de Formación en Lengua Extranjera.

Con esta consideración y con base en el liderazgo de cada Vicerrectoría sobre cada uno de estos niveles y programas de formación, se presenta a continuación el Informe de Gestión por Proceso para el periodo mayo 2018 a noviembre de 2018.

1. ASPECTOS QUE APORTARON AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PROCESO EN EL PERIODO DE ANÁLISIS

VIMEP

Desde la **VIMEP** se reportan los siguientes aspectos que aportaron al cumplimiento del objetivo del proceso para garantizar la calidad de la oferta con respecto a los lineamientos institucionales, asociados a los procedimientos liderados:

1. En los periodos 8-3, 16-4, 8-05 en los procesos de acreditación y certificación de cursos se realizó la revisión y ajustes al 100% de los cursos. Para estos periodos se reportó continuamente a las instancias pertinentes, los diferentes avances en el tiempo oportuno mientras se alcanzaba el objetivo.
2. Se diseñaron y aprobaron los Lineamientos que estructuran el funcionamiento del Sistema Universitario Abierto SUA, que promueve la oferta periódica y permanente de cursos en línea en temas específicos para la adquisición y certificación de competencias a nivel laboral y profesional.

Se Diseñaron recursos de los siguientes tres (3) MOOC

- Alivie la infoxicación curando contenidos
- Diseño de recursos educativos
- Cultura de la originalidad
- Diseño y configuración de entornos virtuales de aprendizaje en Moodle

Recursos diseñados para MOOCS

- Syllabus
 - Guiones de los OVAS
 - Guiones de los vídeos de presentación de fases que van dentro del OVAS.
 - Virtualización de un OVA por curso.
3. Considerando las dificultades que los docentes presentan en el diseño de diferentes recursos educativos que se incorporan en las aulas, se actualizaron los Lineamientos para la generación de documentos de Recursos Educativos Digitales, con el fin de que sirvan de apoyo en la gestión de creación de éstos recursos.
 4. Atendiendo la meta de plan de desarrollo de realizar un estudio con expertos de la pertinencia del aula, y con el objetivo de implementar un estándar internacional para la acreditación y certificación de cursos, se adelantó la evaluación de la viabilidad de certificar la norma ISO 19796 Parte 3, se consultó acerca de esta posibilidad fruto de la cual se indicó que esta norma no es certificable dado que no tiene requisitos sino lineamientos, atendiendo a esta situación se tomaron estos lineamientos y se hizo el análisis del curso de fundamentos y generalidades de investigación.

Se realizó acercamiento con las siguientes empresas externas, con el fin de que realizarán un estudio sobre la pertinencia del aula virtual de los cursos diseñados: ISO, Quality Matters, IEEE y CALED.

De esta gestión se recibió respuesta de ISO remitiendo a ICONTEC, quienes atendieron indicando que el desarrollo de un estándar tiene asociadas erogaciones presupuestales en cualquier escenario, también se recibió respuesta de Quality Matters con quienes se adelantó el trámite de afiliación, que está activa desde el mes de junio, y se hizo necesario realizar una valoración interna antes de implementar su metodología, la cual al cierre de este informe está en proceso de consolidación.

Las otras empresas contactadas no respondieron las comunicaciones.

5. Con el fin ofrecer a los estudiantes las mejoras asociadas a la actualización de los cursos en la plataforma Moodle (Accesit), a partir del periodo 8-5 de 2018 las aulas de todos los cursos de educación superior que se encuentran en la oferta, se ofrecieron en la versión 3.3 de Moodle.
6. Para lograr mayor interactividad, comprensión y pertinencia en la realización del curso, se diseñó el recurso *TOURS PARA USUARIO denominado dentro del curso TOUR DE CURSO*, el cual brinda la explicación de cómo está compuesta el aula, cómo está compuesto cada entorno y los demás

elementos del aula además de su funcionamiento, condiciones y aspectos básicos.



7. Atendiendo la inclusión como parte de las responsabilidades sustantivas de la Institución y en el marco del acuerdo 019 de 2016, se realizó en el mes de septiembre el *“PRIMER SEMINARIO SOBRE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL - UNAD”*, en que participaron 12 ponentes y 290 asistentes entre registrados de manera presencial y virtual.
8. Con el fin de dar continuidad a la campaña de “Cultura de la originalidad”, para fomentar el uso honrado del contenido creado por otros autores, se desarrolló en el mes de octubre el Taller *“MEJORES PRÁCTICAS DE ESCRITURA Y REFERENCIACIÓN BIBLIOGRÁFICA”*, el cual contó con la participación de 23 asistentes presenciales y 100 a través de la web conferencia a nivel nacional, a quienes aparte de promover la cultura de la originalidad para la producción intelectual en la UNAD se les capacitó en el uso de la herramienta TURNITIN, como software antiplagio institucional.
9. En línea con el apoyo en capacitación docente que brinda la VIMEP, en lo referente al diseño y actualización de los cursos para oferta y con el objetivo de mejorar el desempeño de los docentes en el diseño tecnopedagógico de los cursos, se continúan realizando las capacitaciones semanales denominadas “Herramientas y tendencias” para mejorar las competencia de los docentes de la UNAD en el diseño de cursos digitales y el uso de herramientas de vanguardia en la plataforma y los servicios de infraestructura tecnológica, las cuales se programaron desde mayo 18 al 30 de noviembre se han realizado un total de 25 capacitaciones contando con la participación de 1070 asistentes entre docentes tiempo completo, medio tiempo, docentes ocasionales, monitores, líderes de programa, docentes asociados y administrativos.
10. En el marco del cumplimiento del plan operativo de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones pedagógicas, con respecto a la meta “Efectuar la revisión y el acompañamiento en el diseño de los cursos en campus virtual de la oferta de Educación Continuada, Educación Permanente, y Proyectos Especiales que se desarrollan bajo la plataforma LearnMate de la UNAD, que permita el manejo y puesta en marcha de los procesos académicos”, durante el periodo de análisis en cuanto a los lineamientos tecnopedagógicos para el diseño de cursos: se proyectaron para la oferta de Educación Continuada y de UNAD English, y se ajustaron para la oferta UNAD Florida.

11. En el marco del cumplimiento del proyecto de Innovación y Desarrollo Tecnopedagógico de Cursos y Recursos Educativos Digitales, se diseñó e incorporó un recurso de Realidad Aumentada o virtual con su respectiva APP para dispositivo móvil. El recurso que ha sido incorporado en el diplomado en Instrumentación y Orquestación para Formatos de Músicas Populares y Contemporáneas, es el pentagrama musical en notación europea.



12. Actualización OAI en la que se incluyó: el manejo de la visualización de cohortes, presentación de la información en el informe que se genera en el aplicativo de las estadísticas de acreditación y certificación por cohorte, implementación de las dos secciones la rúbrica integrada de acreditación de curso, la sección académica y la sección tecnopedagógica dividiendo las características a evaluar por los evaluadores y de las características a evaluar por los gestores, adecuación de la presentación del aplicativo OAI de acuerdo a la nueva imagen de la plataforma Accesit, visualización del resumen de asignaciones de cursos al momento de ingresar a los diferentes periodos académicos, se agregó el estado de vencido para los cursos del periodo de diseño 326 el cual indica que han pasado más de 6 meses después de la fecha definida para finalizar el diseño del curso, inclusión dentro del reporte consolidado que genera el sistema del campo cohorte para visualizar qué cursos corresponden a una cohorte determinada.

VIDER / SINEC

Desde el Sistema Nacional de Educación Continuada SINEC se han realizado las siguientes acciones que han llevado al cumplimiento del objetivo del proceso:

1. Participación de la UNAD a la Red de Educación Continua de América Latina y Europa – RECLA. A continuación, se mencionan las actividades más relevantes:
 - 1.1. Se han compartido a la comunidad Unadista 9 webinaros desarrollados por RECLA, que van enfocados particularmente a la Educación Continua y Educación Virtual. Para este periodo se realizaron los siguientes:

Webinarios RECLA
Aplicación de Tecnologías en la Educación Continua Virtual. La Experiencia Israelí, usos de Apps Educativas.
La educación superior y su papel en un ecosistema digital de aprendizaje continuo.
Sostenibilidad: Los retos del Siglo 21. Viviendo en un solo planeta.
Implementación del Aprendizaje a lo largo de la Vida.
Things Every Continuing Professional Education Global Leader Should Know: Perspectives in Latin America and the US.
Cómo evaluar los resultados de la educación continua.
La enseñanza por competencias en la educación virtual.
Diseñando cursos interesantes con metodologías activas y materiales educativos abiertos.
Herramientas y aplicaciones tecnológicas para la educación continua virtual.

Los Webinarios permiten el continuo aprendizaje y cualificación de la comunidad académica Unadista, particularmente en temas asociados a Educación Continua.

- 1.2. Producto de la participación en la Convocatoria Premios RECLA 2018, con el proyecto “Curso de Evaluación con Carácter Diagnóstico-Formativa”, a través de las Unidades ECEDU - VIDER, la UNAD fue galardonada en la primera categoría: Mejores Prácticas en Educación Continua, durante la Ceremonia de Premiación, llevada a cabo el día 12 de octubre en la ciudad de Medellín en el marco del Encuentro Internacional de RECLA. Según acta No. 7 Premios RECLA 2018.
- 1.3. Participación en el XXIII Encuentro Internacional RECLA 2018, realizado en Medellín del 9 y 12 de octubre del 2018. El encuentro constituyó un espacio para el relacionamiento y la puesta en común de tendencias mundiales y experiencias sobre innovación educativa y tecnología, y el impacto del vínculo Universidad – Empresa – Estado en el desarrollo sostenible de los territorios.
- 1.4. Participación en el VIII Encuentro Regional RECLA 2018, realizado en Panamá los días 17 y 18 de mayo del 2018. Allí se analizaron los siguientes ejes temáticos relacionados con Educación Continua:
 - La educación continua, una alternativa para la formación de los recursos humanos.
 - Promoción de acciones educativas basadas en la planeación estratégica.
 - Las alianzas estratégicas en la formación continua.
 - El papel de la educación en la competitividad internacional.
 - Establecimiento de estructuras y mecanismos institucionales de vinculación con los sectores productivos y de servicios.

Lo anterior, permite visualizar los aspectos vinculados a la relación entre los programas de educación continua, alineados con las necesidades del sector productivo, empresarial y público.

2. Desde el SINEC se hicieron las siguientes gestiones relacionadas con la suscripción de convenios así:

- ❑ La totalidad de convenios (9) apuntan a programas de formación. Cabe aclarar que, a través de estos convenios, la Universidad capta recursos financieros directos de estas entidades y aporta otros en especie. La suscripción de los convenios se hizo por un valor total de \$ 713'395.871.
- ❑ Uno de los con convenios tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad educativa en docentes del sector público.
- ❑ Uno de los convenios está asociado con la certificación y acreditación de cursos, según lineamientos del SINEC. (fecha de corte: 15 de noviembre del 2018).

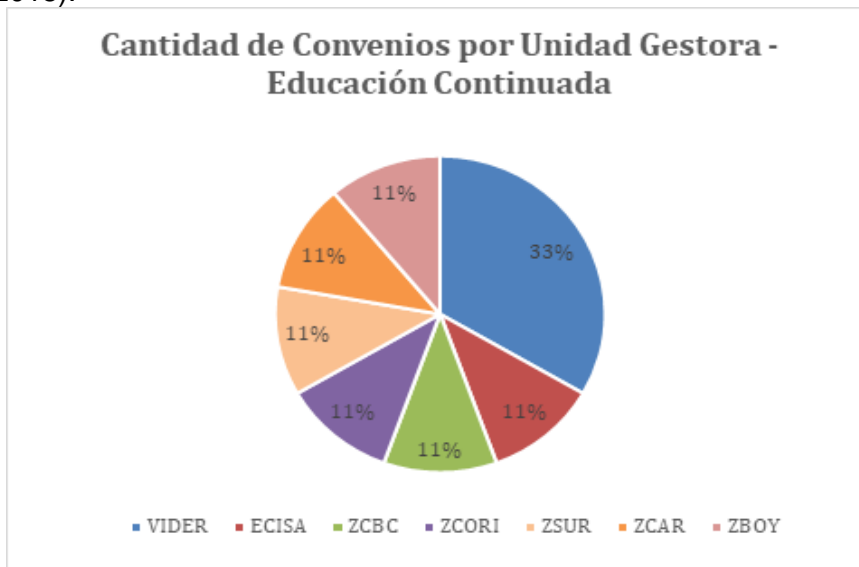


Gráfico Distribución de convenios por unidad gestora. Fecha de corte: 19 de noviembre del 2018. Fuente: Mesa técnica dinamizadora de convenios

A partir del Gráfico se evidencia que, durante el periodo de análisis, la VIDER fue la principal unidad aportante con (3) tres de los convenios suscritos, correspondientes al 33%. De la totalidad de convenios, ocho (8) se suscribieron con entidades públicas, correspondientes al 89% y uno con entidad privada, manteniéndose esta relación interinstitucional. Las zonas ZAO y ZOCC a la fecha de corte de este informe no han formalizado convenios en las actividades del SINEC fruto de la gestión realizada.

La información de la población beneficiaria que surge como consecuencia de la suscripción de estos convenios, es administrada por la Oficina de Registro y Control. A al fecha de corte de este informe, no hay datos consolidados los cuales se reportan al final de la vigencia en los aplicativos administrados por esta Unidad.

La gestión de alianzas analizadas previamente permite materializar la extensión universitaria y la oferta académica del Sistema, así como permite la cualificación y actualización profesional de los colombianos. La VIDER, a través del SINEC tiene su oferta catalogada por las siguientes áreas del conocimiento:

- Arte y Cultura
- Desarrollo Humano y Social
- Desarrollo Organizacional, Económico e Industrial
- Estado, Sistemas Jurídicos y Políticos
- Formación Docente y Apropiación de TIC en la Educación
- Medio Ambiente, Alimentos, Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Salud y Vida
- Formación empresarial a la medida

La oferta completa se encuentra publicada en el sitio web de la universidad.

3. Acompañamiento a las Escuelas y Zonas en los procesos de gestión de los programas del SINEC. Esto genera espacios de articulación, co-creación y para compartir experiencias en pro de realizar propuestas efectivas a las diferentes entidades. Entre los acompañamientos y asesorías prestados por el SINEC a las zonas, se pueden destacar:

Escuela / Zona	Proceso
ECACEN	Alcaldía de Rafael Uribe Uribe: Diplomado en Formulación de Proyectos de Desarrollo Regional
Zona Centro Boyacá	Apoyo a la implementación de unidades productivas de generación de ingresos para familias víctimas del conflicto armado en el Departamento de Boyacá
	Diplomado sobre el fortalecimiento de competencias en lectura y escritura
	Servicio académico de diplomado en extensión y desarrollo rural sostenible con enfoque territorial
Zona Sur	Diplomado "Formación organizacional en la gestión ambiental para ONG's en el Departamento del Tolima
Zona Occidente	Diplomado en actualización y mejoramiento profesional de docentes y directivos docentes en convivencia escolar, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía
Zona Caribe / ECEDU	Diplomado en Pedagogía y Didáctica Intercultural e Inclusión Educativa
Zona Caribe	Fomento de la implementación de Buenas Prácticas Sanitarias en Restaurantes populares, del Distrito y los 14 municipios del Departamento de la Guajira

Zona Occidente	Operadores de justicia en equidad en el territorio a través de la ejecución del marco de implementación de la conciliación en equidad MICE en sus fases I y II
Zona Centro Oriente	Proceso de Formación de Docentes 2018 en Barrancabermeja

4. Actualización de la información de los programas del SINEC en la página web institucional, así mismo se incluyó el Portafolio de Servicios en formato pdf para descargar y en slide para mejor visualización. Lo cual permite que los usuarios logren tener la información adecuada oportunamente.
5. Se imprimió el segundo tiraje del Portafolio de Servicios, con el fin de entregar en los Despliegues Zonales dicho material para que sirva de insumo en las gestiones comerciales que se adelanten para el SINEC.
6. Se gestionó ante la Vicerrectoría de Servicios al Aspirante, Estudiante y Egresados – VISAE, la designación de un estudiante del Programa de Monitorías, para brindar apoyo en la oferta del SINEC. Según Resolución No. 05996 “*Por la cual se realiza el reconocimiento de los E-monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar Institucional y Académico, para los periodos 16-2, 8-03, 16-04 y 8-05 vigencia 2018, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD*”, se designó a la estudiante Lizeth Paola Ariza Pulido, identificada con C.C. No. 1233506661 vinculada al Programa de Economía de ECACEN.

La monitora durante el periodo asignado al SINEC, desarrolló labores encaminadas a la difusión de la oferta, como son: diseño de infografías (enviadas a los líderes de las Escuelas y tutores responsables de los Diplomados para fortalecer la divulgación), elaboración de cartas y envío masivo de correos electrónicos a entidades públicas y privadas presentando la oferta institucional de Continuada, consecución de bases de datos de estudiantes y egresados, entre otras.

7. El SINEC durante el segundo semestre, presentó 27 propuestas a diferentes entidades públicas y privadas en sus diferentes estrategias, en las que se pueden mencionar: Agencia Restitución de Tierras, Alcaldía de Cúcuta, Bimbo, Caja de Vivienda Popular, CAR Cundinamarca, entre otras. Lo anterior, con miras a la consecución de contratos y convenios, que en unos casos fueron evaluados como no viables y en otros a la fecha de corte de este informe continúa la negociación con las entidades para la ejecución en la próxima vigencia.
8. Se vinculó y dio acceso a la plataforma de licitaciones.info, a los siguientes roles, con el fin de contar con herramientas adicionales de consulta y participación para aplicar en diferentes procesos públicos, de acuerdo con la capacidad instalada de la universidad, indicadores y experiencia:
 - Los GEPRES de cada zona
 - Líder del SINEP
 - Profesional de apoyo del SINEC
9. Presentación de procesos de licitación y convocatorias públicas, que en unos casos la UNAD no fue seleccionada y otros procesos fueron declarados desiertos,

dado que no se presentaron como mínimo tres (3) oferentes, como es el caso del proyecto COL/K53 de UNODC, proceso No. 2018-01237, con objeto “Servicio académico de diplomado en extensión y desarrollo rural sostenible con enfoque territorial”, el cual fue trabajado entre la VIDER y la Zona Centro Boyacá. En el caso de los procesos en los que no fuimos seleccionados, se dió porque no cumplimos con indicadores o no se contaba con la totalidad de los códigos de experiencia. En otros casos, se presentó porque otros oferentes, presentaron sus propuestas por menor valor.

10. El Sistema Nacional de Educación Continuada (SINEC) acompañó los despliegues zonales, con el fin de profundizar y socializar las diferentes estrategias del Sistema, presentar experiencias exitosas que pueden ser replicadas y estrategias de negociación. Fruto de ello, se generan compromisos desde las zonas y desde la VIDER que permiten proyectar las metas de la próxima vigencia.
11. En materia de socialización y divulgación, se generaron diferentes estrategias para movilizar la oferta de Continuada, como fue el diseño de infografías para cada uno de los diplomados ofertados (16), las cuales fueron difundidas por las redes sociales institucionales y correos masivos. En esa misma línea se diseñaron cartas dirigidas al sector externo, (entidades públicas y privadas) presentando la oferta y capacidad de la Universidad. Como resultado de esta actividad se concretaron reuniones con entidades con las que se hicieron acercamientos con miras a consolidar alianzas como es de mencionar: Alcaldía de Cúcuta, Secretaría de Educación de Nariño, Cortolima, Diócesis de Zipaquirá, Gobernación de Boyacá, entre otras.
12. Se elaboraron, en conjunto con la VIMEP, los Lineamientos Académicos y se realizó una propuesta de Lineamientos Tecnopedagógicos para el Diseño de la Oferta del Sistema Nacional de Educación Continuada – SINEC, el cual se encuentra en la revisión final por parte de los equipos de las vicerrectorías. Estos lineamientos permitirán al mejoramiento continuo en sus procesos de calidad, a la unidad de criterios, a la consecución de metas, y en procura de alcanzar los más altos estándares de calidad en materia de educación continuada con alto impacto regional e internacional.
13. Se diseñaron e implementaron estrategias de control y seguimiento personalizado a los tutores de las Escuelas que acompañan los procesos de educación continuada, con el fin de impactar en la calidad y oportunidad que demanda la oferta de estos programas.
14. Desde Soporte Técnico de Educación Continuada se brindaron capacitaciones personalizadas a los tutores en cuanto a configuración de actividades, tabla de calificaciones, cómo vincular los recursos en el aula, entre otros. Así mismo, se realizó seguimiento a la participación de los estudiantes en los cursos ofertados, para detectar posible deserción, esta actividad se realizó conjuntamente con el Tutor.
15. La plataforma Learnmate 5 fue actualizada a una versión posterior en donde se pueden identificar las siguientes características:

- ❑ Incorporación de theme responsive, lo que permite su visualización a través de dispositivos móviles o de diferentes dimensiones de la pantalla, garantizando así el acceso a los contenidos desde cualquier lugar
- ❑ Mejoras en el cargue de información, en la actualidad, gracias a la configuración presentada por la versión, se pueden desarrollar montajes de contenidos a través de una interfaz Drag and drop (Arrastrar y soltar), lo que permite de forma sencilla al usuario, actualizar la información de las diferentes aulas creadas dentro de este LMS
- ❑ Mejoras en las actividades disponibles para los usuarios, se han incorporado plugins como h5p y correo interno, que permiten la creación de contenidos por parte de los docentes, así como mejorar la comunicación entre los usuarios, dando otra alternativa de comunicación adicional a los foros.
- ❑ Mejora el aspecto gráfico de las aulas, se ha integrado el bloque de ayudas y calendario, con el fin de poder reconocer de manera rápida las fechas de las entregas de las actividades, así como otros recursos a los que el usuario puede acceder al ingresar en la universidad, como lo son la biblioteca virtual, el canal de video y la radio universitaria.
- ❑ Restricciones de acceso de actividades a los estudiantes, una de las posibilidades que permite la actualización de la plataforma es poder restringir el acceso a las actividades o actividad del curso, acorde con los propósitos académicos que se quieran desarrollar, en el caso del curso se ha configurado para que las actividades queden visibles una vez se acepten las normas y condiciones del curso.

VIDER / SINEP

Desde el Sistema Nacional de Educación Permanente SINEP se han realizado las siguientes acciones que han llevado al cumplimiento del objetivo del proceso:

1. El Sistema de Educación Permanente (SINEP) en aras de actualizar y acreditar los cursos del programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos, dispuso de la planta docente del SINEP para avanzar en el rediseño de quince (15) cursos a lo largo del año 2018, para ello se establecieron jornadas de cinco (5) horas, en los meses de mayo, junio, julio y agosto, para capacitar a los docentes, planear y diseñar los cursos. Estas jornadas fueron dedicadas a producción académica y diseño de recursos bibliográficos referentes a las temáticas de cada uno de los cursos con el siguiente cronograma.

Acciones	Mayo			Junio		Julio	Agosto
	9	16, 17, 23 y 24	30 y 31	6 y 7	13, 14, 20 y 21	11, 12 y 26	1, 2, 8 y 9
Inducción a los docentes en el nuevo proyecto de Innovación de Cursos SINEP 2018							
Propuesta pedagógica para todos los Ciclos (Situación problema).							

Redacción Situación Problema para Ciclo III							
Construcción de Unidades Didácticas Ciclo III							
Diseño de Recursos Bibliográficos (Objetos Virtuales de Aprendizaje) Ciclo III							

Tabla Cronograma de jornadas producción académica y diseño de recursos bibliográficas cursos SINEP. Fuente: SINEP

Como producto de las jornadas pedagógicas del mes de octubre y noviembre de 2018, se tienen: los nuevos formatos de Syllabus diligenciados, Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) y Unidades didácticas para todos los cursos.

2. Gestión de convenios, durante el 2018 desde el Sistema de Educación Permanente (SINEP), se han formalizado 9 convenios con diversas entidades, como Consejo Noruego para Refugiados, ARN, Fundación Ombrella, Gobernación de Cundinamarca, Gobernación de Bolívar, entre otros, brindando servicios educativos y programas de Alfabetización, Educación Básica y Media a la medida, Articulación y Alfabetización Digital. Esto permite ampliar y dinamizar la oferta académica de la universidad. Durante este último periodo, y a la fecha, se han formalizado 4 convenios, dentro de los cuales existe un convenio que otorga un 15% descuento para acceder a los programas mencionados anteriormente y 1 convenio de subsidio de matrícula. (Fecha de corte: 15 de noviembre del 2018).

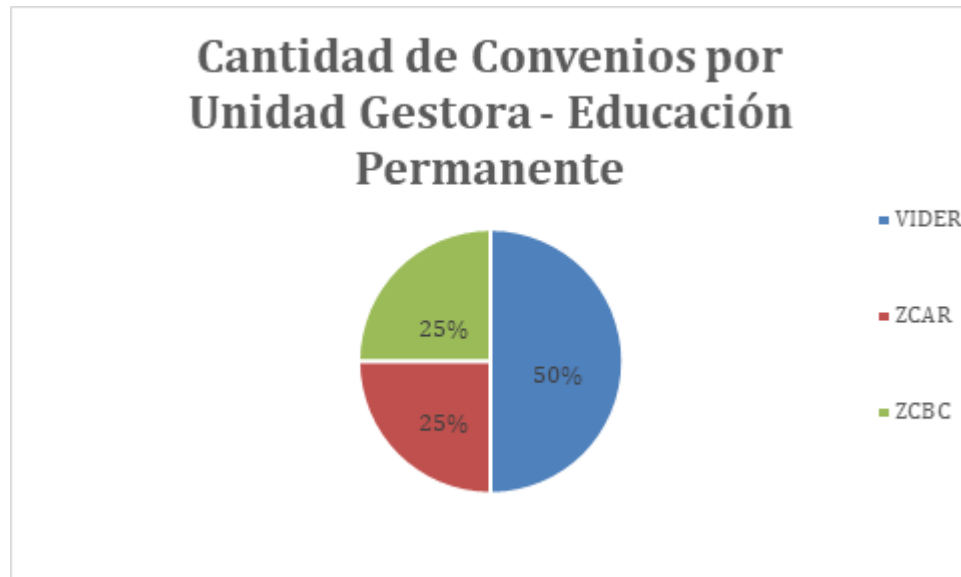


Gráfico Gestión de convenios por unidad gestora. Fecha de corte: 15 de noviembre del 2018. Fuente: Mesa técnica dinamizadora de convenios

3. De acuerdo al Gráfico 1, se evidencia que la gestión realizada durante el periodo de análisis obedece en su mayoría a lo realizado por la VIDER, desde donde se continúan implementando proyectos educativos, que contribuyen con la alfabetización y proceso de formación para que población con características particulares (niños en condición de vulnerabilidad y deportistas), nivelen su

bachillerato, con base en material pedagógico exclusivo adaptado a sus necesidades.

Del convenio en la zona Caribe, se destaca su finalidad, contratar el servicio de apoyo pedagógico y formación de docentes para tratar efectivamente a población en condición de discapacidad y con talentos excepcionales. De esta forma, la UNAD genera un impacto tangible y hace parte de las instituciones que trabajan al servicio de la población con capacidades especiales.

Con el ánimo de ofrecer un servicio más ágil y eficiente a los estudiantes que se gradúan como bachilleres, utilizando herramientas tecnológicas para apoyar este trámite, se proyectó circular en la que se describe el proceso actual realizado por el SINEP y se reiteraron las solicitudes formales a GIDT para el desarrollo requerido para unificar los procesos de grados de educación superior y bachillerato.

4. El Sistema de Educación Permanente (SINEP) como estrategia de cobertura y calidad de educación, para dar solución a las diferentes necesidades que se presentaron como resultado de los despliegues hechos en cada una de las zonas y centros de la UNAD, realizó capacitaciones y asesoramiento a cada uno de los directores zonales con el fin de conseguir la expedición de nuevas licencias de funcionamiento del Programa de Alfabetización, educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos; así mismo, se envió la documentación pertinente, (Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia y Guía para la expedición de licencias de funcionamiento) con el fin de iniciar dicho proceso en cada una de las secretarías de educación locales.
5. Durante el 2018, desde el mes de mayo al mes de noviembre, se han presentado 30 propuestas y se ha aplicado a convocatorias de entidades públicas y privadas; vía licitación y presentación directa, que abarcan los diferentes programas y oferta académica del Sistema Nacional de Educación Permanente. Dentro de las principales se encuentran: Licitación con la Gobernación de Santander, Club deportivo Santa Fe, ICBF, Fundación Ombrella, Club Deportivo Once Caldas, ARN, Consejo Noruego para Refugiados entre otros. Lo anterior demuestra la capacidad de adaptación de la oferta académica a las necesidades de las partes interesadas (clientes y usuarios finales).

Tipo	Entidad	Objeto	Fecha
Propuesta	Independiente Santa Fe	Programa de Alfabetización educación básica y media	5 de junio de 2018
Propuesta	Departamento de Boyacá	Programa de Alfabetización educación básica y media y educación continuada	30 de mayo de 2018
Propuesta	Municipio de Sesquilé	Herramientas Saber	15 de mayo de 2018
Selección abreviada de menor cuantía a contratar el SA- MC- UIC-SED-	Propuesta Cartagena	Prestación del servicio de educación en la modalidad semipresencial o abierta y a distancia, en los ciclos I, II, III, IV, V Y VI de educación básica y media, para jóvenes y adultos en situación vulnerable que se encuentran por fuera del sistema educativo en la ciudad de cartagena.	15 de mayo de 2018

004-2018			
Propuesta	Municipio de Chiriguaná	Programa de alfabetización educación básica y media	9 de mayo de 2018
Propuesta	Berlinas del Fonce	Programa de alfabetización educación básica y media	8 de junio de 2018
Licitación Proceso No. ED-LP-18-02	Gobernación Santander	Prestación del servicio educativo a jóvenes y adultos mediante la implementación de un modelo educativo flexible en los ciclos III, IV, V y VI en los municipios no certificados de santander.	19 de junio de 2018
Proceso No. SA-SED-001-2018	Gobernación Bolívar	Contratar la prestación del servicio profesional de apoyo para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico para los estudiantes que encuentren en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA) en asomeros, a través de la Institución Educativa Felipe Santiago Escobar; Municipio de Turbaco, para beneficiar la atención educativa con calidad a 150 estudiantes proyectados y matriculados en el SIMAT	Junio de 2018
Licitación Pública FTIC-LP-03-2018.	FONTIC	Implementar la estrategia integral de formación de la Dirección de Apropiación de TIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que consiste en la formación y certificación de habilidades y competencias digitales en modalidades presencial y virtual, haciendo énfasis especial en la alfabetización digital básica en la población con mayores niveles de vulnerabilidad económica y social.	20 de junio de 2018
licitación	Duitama	Servicio de apoyo y acompañamiento en el proceso educativo de atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que presentan discapacidad o capacidades y talentos excepcionales matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de duitama	Junio de 2018
Licitación desierta	Municipio de Sopó	Objeto: prestación de servicios para adelantar la preparación de los estudiantes de grado once (11°) para la presentación de las pruebas de estado icfes saber 11 de las instituciones educativas públicas Pablo VI, Rafael Pombo, La Violeta y Complejo Educativo Integral - CEIS del municipio de Sopó.	Junio de 2018
Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) MC-SE-038-2018	Departamento de Caldas- Alcaldía Municipal de Manizales	"Prestación de servicios para preparar a estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas oficiales de Manizales, para la presentación de pruebas saber".	Junio de 2018

Concurso de méritos abierto ICBF-CMA-003-2018	ICBF	Diseñar desarrollar e implementar estrategias para el acompañamiento en la transición de educación media a educación superior en los procesos de vinculación, permanencia, graduación y promoción de la excelencia académica de adolescentes y jóvenes que se encuentran bajo proceso administrativo de restablecimiento de derechos –pard declarados en adoptabilidad o vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes del ICBF para que adelanten o continúen un programa de formación en la fase de pregrado en educación superior o un programa de formación para el trabajo y desarrollo humano	En proceso de realizar union temporal
Convocatoria	Facebook research	Desafío global de Alfabetización y accesibilidad	junio de 2018
Propuesta	Gobernación Santander	Prestación del servicio educativo a jóvenes y adultos mediante la implementación de un modelo educativo flexible en los ciclos iii.iv, v y vi en los municipios no certificados de santander	19 de junio de 2018
Propuesta	Once Caldas	Facilitar el acceso a la educación básica y media a cuarenta (40) estudiantes de las divisiones menores del once caldas o del equipo profesional, quienes se matricularán en los diferentes ciclos del programa de educación básica y media para jóvenes y adultos que ofrece la unad bajo la modalidad abierta y a distancia.	3 de julio de 2018
Propuesta	Duitama	MEF - metodologías flexibles para las instituciones educativas rurales del municipio	3 de julio de 2018
Propuesta	Independiente Santa Fé	Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para promover y facilitar el acceso de las divisiones menores, equipo profesional de independiente santa fe s.a., empleados y núcleo familiar a todos los programas ofertados por la unad.	5 de julio de 2018
Propuesta	Gobernación Bolívar	Contratar el servicio de apoyo pedagógico y formación de docentes para que atiendan eficientemente a la población de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en instituciones educativas oficiales del departamento de bolívar donde se hallen matriculados, de acuerdo al decreto 366 de 2009, 1421 de 2017, 1075 de 2015 y ley 115 de 1994	6 de julio de 2018
Propuesta	Coldeportes	Programa de alfabetización, educación básica y media.	10 de julio de 2018
Propuesta	Media Técnica Agropecuaria-MEN	Articulación de la educación media con la educación superior	16 de julio de 2018
Propuesta	Facebook	Propuesta de investigación alfabetización a través de TIC	25 de julio de 2018
Propuesta	Comilmur	Articulación de la educación media con la educación superior	23 de agosto de 2018
Propuesta	Consejo Noruego Para Refugiados	Implementación de modelo flexible “Programa de alfabetización, básica y media” (sustentado bajo el decreto 3011 de 1997)	27 de septiembre de 2018
Propuesta	Fundación	Aunar esfuerzos y cooperar entre sí, con el fin de	3 de octubre de

	Mamá Yolanda	facilitar el acceso al programa de alfabetización, educación básica y media, a jóvenes de albergue infantil Mamá Yolanda, dentro de la metodología de educación abierta y a distancia.	2018
Propuesta	ARN	Prueba de certificación de saberes	8 de octubre de 2018
Propuesta	Municipio De Fusagasugá	Articulación de la educación media con la educación superior	12 de octubre de 2018
propuesta	Empresa del Vichada	Programa de alfabetización	20 de octubre de 2018
propuesta	Garagoa	Pre-saber y orientación vocacional	22 de octubre de 2018
propuesta	Fundación Ombrella	Facilitar el acceso a los programas de alfabetización, educación básica y media a ochenta y uno (81) estudiantes beneficiarios de la Fundación Ombrella, dentro de la metodología de educación abierta y a distancia.	8 de noviembre de 2018
propuesta	Comfenalco Valle	Programa de alfabetización educación básica y media	16 de noviembre de 2018
propuesta	Ministerio de defensa	Programa de alfabetización educación básica y media	23 de noviembre de 2018

Tabla Listado de Propuestas y Licitaciones Estrategia SINEP. Fecha de Corte: 16 de noviembre del 2018. Fuente: SINEP

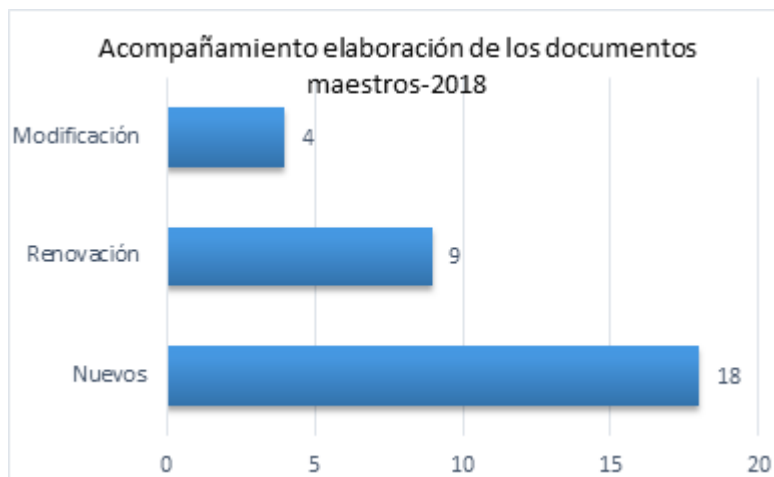
VISAE

Las situaciones asociadas a la gestión de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, desde su liderazgo sobre el procedimiento Diseño de cursos, para lograr el objetivo del proceso Gestión de la Oferta Educativa se fundamentó en la articulación entre la VISAE y la VIMEP, para dejar en el procedimiento de Registros calificados una acción específica, para la elaboración de los documentos maestros en lo que tiene que ver con los cursos que se presentan a los pares. Así mismo, la organización del repositorio para dichos cursos y la asignación de clave y usuario para consulta de los pares.

Así mismo es importante resaltar que desde el liderazgo de los procedimientos de gestión de nuevos registros calificados y gestión de la renovación de los registros calificados los logros alcanzados en el 2018:

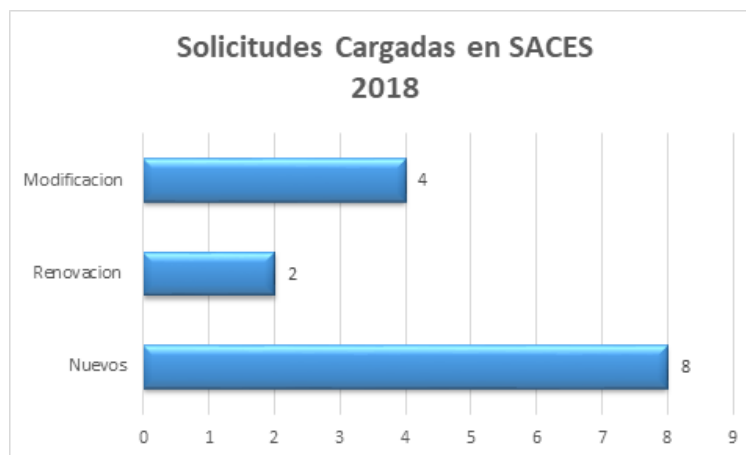
Considerando que para la valoración de los programas, las salas de CONACES además de tener en cuenta los informes de las visitas de verificación de las condiciones de calidad, dan gran relevancia al documento maestro y la información que es cargada en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior-SACES; desde Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados en articulación con la Vicerrectoría Académica y de Investigación se ha realizado un riguroso

acompañamiento a los programas y las escuelas, en la elaboración del documento maestro en concordancia con la normatividad vigente y naturaleza de los programas, para lo cual durante el 2018 se realizó el acompañamiento en la elaboración de treinta y un (31) documentos maestros para solicitudes de nuevos registro calificado (RC), Renovaciones (RC) y modificaciones (MD).



Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior-SACES, 2018

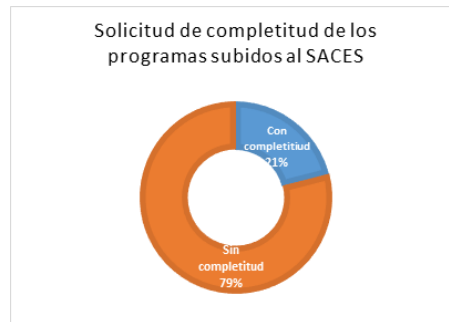
Así mismo, y hasta el 30 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la asesoría y acompañamiento en el cargue de la información en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior-SACES, de catorce (14) programas.



Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, 2018

De la asesoría y acompañamiento en la elaboración y cargue del documento maestro, se ha obtenido un importante resultado en la disminución de completitudes, tanto en el número de completitudes como en la complejidad de las solicitudes, teniendo en cuenta que de los catorce (14) programas cargados en el SACES el 79% no presentó requerimientos de completitud y los programas que presentaron este requerimiento

obedecían a solicitudes de baja complejidad o aspectos que no fueron evidenciados, por los funcionarios del ministerio encargados de la validación de la información.



Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, 2018

De la misma forma en esta vigencia se atendieron once (11) visitas de pares para la verificación de las condiciones de calidad. El 100% de los programas visitados llevó a cabo el simulacro de preparación como estrategia previa para el mejoramiento de la sustentación de las condiciones y de las características técnicas de la presentación.



Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, 2018

Las agendas de las visitas del 2018, al igual que en el año 2017, despliegan cada una de las condiciones de forma articulada entre el programa y el área institucional correspondiente, presentándose la condición del programa en el contexto institucional, lo cual ha generado una excelente impresión por parte de los pares donde se resalta la articulación entre todas las áreas institucionales, con la consecuentemente apreciación positiva, reflejada en los informes.

Se acompañó a las escuelas en las respuestas de observaciones a los informes de 39 pares producto de once (11) visitas y la respuesta a nueve (9) traslados de conceptos.

En este año se recibió la notificación por parte del MEN de catorce (14) resoluciones, correspondiente a diez (10) renovaciones y cuatro (4) nuevos registros calificados como se relacionan a continuación:

Tabla Actos Administrativos notificados por el MEN – 2018

Programa	Nivel de formación	Proceso	Escuela	Acto Administrativo Resolución No.	Concepto
Diseño Industrial	Profesional	RC	ECBTI	09010 de junio 05 de 2018	Registro Calificado
Especialización en Redes de Nueva Generación	Posgrado	RC	ECBTI	12425 de julio 31 de 2018	Registro Calificado
Especialización en Procesos Logísticos en Redes de Valor	Posgrado	RC	ECBTI	12427 de julio 31 de 2018	Registro Calificado
Contaduría Pública	Profesional	RC	ECACEN	12424 de julio 31 de 2018	Registro Calificado
Especialización en Educación Superior a Distancia	Posgrado	RN	ECEDU	2030 de febrero 13 de 2018	Renovación RC
Tecnología en Calidad Alimentaria, Cambio denominación, antes Tecnología en Alimentos	Tecnología	RN	ECBTI	07749 de 10 Mayo de 2018	Renovación RC
Ingeniería De Sistemas	Pregrado	RN	ECBTI	7897 del 11 de mayo de 2018	Renovación RC
Administración De Empresas	Pregrado	RN	ECACEN	9260 de 07 de julio de 2018	Renovación RC
Zootecnia	Pregrado	RN	ECAPM A	8086 de mayo de 17/2018	Renovación RC
Comunicación Social	Pregrado	RN	ECSAH	07896 11 de mayo de 2018	Renovación RC
Licenciatura Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés cambio denominación, antes Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	Pregrado	RN	ECEDU	09864 de junio 19 de junio de 2018	Renovación RC
Licenciatura en Filosofía	Pregrado	RN	ECEDU	12423 de julio 31 de 2018	Renovación RC
Especialización en Pedagogía para el Aprendizaje Autónomo	Pregrado	RN	ECEDU	12426 de julio 31 de 2018	Renovación RC
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Pregrado	RN	ECAPM A	013396 de agosto 14 de 2018	Renovación RC

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior-SACES, 2018

Teniendo en cuenta las estrategias desarrolladas y los resultados obtenidos en lo que tiene que ver con la Gestión de la Oferta Educativa, La Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados ha cumplido con el objetivo de garantizar las

condiciones de calidad de la oferta académica de la Universidad, en el marco de los lineamientos normativos, dados por el Gobierno Nacional para la educación superior en lo relacionado con la gestión de los registros calificados.

A continuación se presenta el seguimiento realizado a los asuntos pendientes y en proceso reportados en el periodo anterior por la Vicerrectoría de Atención a Aspirantes, Estudiantes y Egresados desde su liderazgo en los procedimientos del proceso Gestión de la oferta educativa:

1. Para la construcción de los documentos maestros existe inconveniente con las unidades que reportan los datos que alimentan la información de aspectos como estudiantes, deserción, seguimiento a egresados, retención e información financiera entre otros, Sigue igual, nos hemos ajustado a trabajar con mayor tiempo, pero esto es un aspecto ajeno a nuestra injerencia.

Avance: La información reportada por las áreas ha mejorado en lo relacionado con egresados e información financiera, así mismo este inconveniente se viene subsanando con la ampliación de los rangos de tiempo para elaboración de los documentos maestros.

Como recomendación se debe revisar el tipo de reportes que genera el sistema académico y perfiles de quienes pueden consultarlos de forma inmediata dichos informes.

2. Para la fecha, el Estatuto organizacional que deja clara la nueva estructura operativa de la autoevaluación y acreditación ha sido discutido de manera parcial en la Junta Misional pero no ha sido aprobado por consejo superior y por consiguiente no ha entrado en vigencia.

Avance: A noviembre 15 de 2018, el estatuto organizacional no ha sido aprobado por el Consejo Superior, pero se hizo un importante avance dentro del Estatuto General (Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018) en el Capítulo VII, Artículo 45, donde deja definido el “Aseguramiento de la calidad del servicio Unadista” y su articulación con el Sistema Integrado de Gestión. Esta definición deja el marco para la orientación de la estructura operativa de la autoevaluación, autorregulación y acreditación, detallados en el estatuto organizacional, que tienen proyectado presentarse para aprobación al Consejo Superior en el año 2019.

3. La demora en los tiempos que se toman en el MEN para que las solicitudes de nuevos registros o de renovación pasen de un estado a otro, con solicitudes que llevan en proceso más de doce (12) meses desde su radicación es una situación que se mantiene para algunos casos puntuales para los cuales se están adelantando los procesos legales pertinentes para mitigar los efectos adversos de estas situaciones sobre la vigencia y continuidad de los registros calificados.

Avance: Es un proceso ajeno a nuestra responsabilidad que afecta más las solicitudes de Renovación de registros, lo cual se subsana con radicación de la solicitud, en los tiempos determinados por la normatividad vigente para el Registro Calificado, sin que se vea afectada la oferta académica.

Por otra parte, por convocatorias del mismo MEN, hemos participado en reuniones donde al igual que otras instituciones se ha manifestado la inquietud relacionada

con las demoras en los diferentes estados del SACES, a lo cual manifiestan estar haciendo los respectivos ajustes.

4. Se evaluó la logística de presentación de programas nuevos al Consejo Académico y al consejo superior y se encontró que, si bien los procedimientos están en proceso de ajuste para incluir estas consideraciones, según lo definido en el Estatuto General es indispensable que el Consejo superior apruebe todas las condiciones.

Avance: Para este caso se está cumpliendo con lo definido en el Estatuto General, (Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018) donde el Consejo Académico avala y el Superior aprueba programas nuevos, renovaciones y modificaciones.

5. Adicionalmente se evidenció que se hace necesario realizar un ajuste en el procedimiento gestión para la renovación de registros calificados indicando que cualquier cambio que se proyecte realizar a los aspectos que están definidos en la resolución que otorgó el Registro Calificado que se va a renovar (p.e. denominación, créditos, modalidad, centros de tutoría, cupos) debe ser aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Avance: los ajustes a los procedimientos P-8-1 y P-8-3 se realizaron este periodo, continúa la socialización y estandarización en el SIG.

VIREL - INVIL

1. Auditoría de verificación para la norma 5580: El procedimiento Gestión de Programas de Formación en Lengua Extranjera, en búsqueda del mejoramiento continuo, garantizando el cumplimiento normativo institucional, nacional e internacional, realizó el ejercicio de alistamiento, al proceso de verificación de la Norma NTC 5580, realizando un ejercicio interno de verificación de todas las condiciones y documentos exigidos por esta norma, para recibir posteriormente la auditoría externa por parte de la firma SGS, en el mes de diciembre de 2018.

El resultado de esta auditoría fue exitoso, no se generan ni observaciones ni No Conformidades. Se ratifica la certificación para el programa la Norma NTC 5580.

Así mismo, se participó a través del INVIL en todas las jornadas de capacitación e información impartidas por la Secretaría de Educación de la Localidad Antonio Nariño, para los programas de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

2. Corrección de la resolución 1500-1 por cuanto no coincidía la intensidad horaria registrada con la exigida para otorgar créditos académicos en algunos niveles del programa, por lo cual se solicitó la aclaración a la secretaría de educación quienes procedieron a actualizarla con el número 15-016 del 11 de mayo de 2018.

VIACI

Desde el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y de Investigación sobre el procedimiento Diseño Microcurricular de cursos de educación superior, se reportan los

siguientes aspectos como aporte al cumplimiento del objetivo del proceso Gestión de la Oferta Educativa:

- La idoneidad para el diseño está dada por la trayectoria de los docentes dentro de la organización, por lo tanto las escuelas a través de la gestión de su talento humano y demás recursos gestiona el diseño de cursos
- Se realizó la validación de la rúbrica en 3 escenarios pertinencia conveniencia cobertura.
- Se implementó para el periodo 8-5 de 2018 la rúbrica de evaluación de curso académico sobre la plataforma Oferta Académica Integrada. se incluye dentro de la rúbrica la evaluación de habilitaciones y supletorios para cada periodo académico.

2. SITUACIONES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PROCESO EN EL PERIODO DE ANÁLISIS

VIMEP

La variación en la información respecto a la planeación de la oferta previo y durante el alistamiento de los cursos, y la falta de validación de información referente al proceso y la cohorte del curso para cada periodo académico por parte de las unidades académicas, generan reprocesos porque en la revisión de condiciones se detectan cursos que deben pasar por un proceso diferente al asignado y esta información que se reporta en el archivo compartido no es socializada de manera efectiva con los responsables de los pasos previos (líderes de programa y diseñadores de curso), impactando de manera negativa la asignación de gestores tecnopedagógicos que pueden verse recargados de cursos para revisión porque la asignación se hace al empezar el proceso de alistamiento y la variación de la información se presenta después de este punto, y la asignación de docentes que realizan el alistamiento de los cursos porque no son informados oportunamente del desistimiento de la oferta o de cambios en el proceso.

La automatización del reporte de novedades del curso es insuficiente para tomar decisiones oportunas respecto a los cambios que estas novedades implican en el reporte a todos los actores del proceso, por ejemplo cambio de director de curso, cambio de proceso, desistimiento de la oferta; se ha detectado en las últimas ofertas una situación en la que una vez se ha iniciado el alistamiento de curso se cambia de estado de certificación a acreditación, con el curso del periodo anterior y no con el aula modelo.

Para la definición de lineamientos tecnopedagógicos para el sistema nacional de educación permanente, se ha limitado la posibilidad de avanzar en la formalización de estos lineamientos, debido a que el sistema entró en proceso de renovación curricular para el programa de educación básica y media; de estos lineamientos curriculares depende la definición de la estructura de las aulas que soportan este nivel de formación y que constituye los lineamientos tecnopedagógicos. Bajo esta consideración, no fue posible avanzar durante el periodo de análisis en la iconografía que se había definido,

por cuanto no se ha definido si se usará la estructura por entornos, ni que se incluirá en cada entorno.

La falta de armonización de fechas de inicio, reporte periódico y finalización de los contratos para el diseño de cursos y las fechas de acreditación, ha limitado la posibilidad de controlar en el periodo de diseño la entrega efectiva de los cursos ajustados según la realimentación de los gestores.

La parametrización de los periodos académicos con condiciones especiales de oferta (p.e. para diseño de cursos, para pares académicos, para monitores, para profundización, para UNAD English, para prácticas clínicas, para convenio profesionalización indígenas y afrodescendientes, para convenio articulación), sin tener en cuenta la programación académica, dificulta la administración de periodos académicos y el proceso de acreditación y certificación de cursos por la alta concurrencia que se puede presentar en algunos periodos.

VIDER / SINEC

En el caso del SINEC, los aspectos que dificultaron el cumplimiento del objetivo fueron

1. Si bien con la vinculación de los Gestores Especiales de Proyectos- GEPRES (uno por Zona), se logró visibilizar y dinamizar la oferta de los sistemas de la VIDER y de la Formación en Lengua Extranjera ante entidades externas; a la fecha de cierre de este informe no se habían formalizado convenios y/o contratos para las tipología de oferta de programas del SINEC.
2. Insuficiente asignación de talento humano para establecer la red que permita gestionar oportunamente los procesos de educación continuada desde las Escuelas y dentro de la VIDER, considerando tanto la gestión académica como la gestión administrativa.
3. Dificultad para participar en licitaciones y convocatorias públicas, debido a las condiciones particulares tales como indicadores y acreditación de alta calidad, así como la vigencia de la ley de garantías en el periodo de análisis. Es importante mencionar que, aunque los indicadores financieros, en algunos criterios, mejoraron, aún se mantienen por debajo de lo solicitado en los procesos de participación pública.
4. Falta de articulación entre las unidades gestoras de los PEC, para compartir la información de los mismos de manera que se pueda replicar la oferta en otros escenarios, es decir en otras zonas, e incluso con entidades que solicitan los mismos servicios, y de esta manera lograr eficiencia en el servicio, particularmente logrando capacidad respuesta.

VIDER / SINEP

Los siguientes aspectos dificultaron el cumplimiento del objetivo del proceso por parte del SINEP:

1. Se pospuso el proceso de rediseño de los cursos inicialmente propuestos como meta de reestructuración (Actividad reportada en el IGP anterior y en el primer punto del actual), ya que los Lineamientos Microcurriculares del programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos se encuentran en proceso de actualización y rediseño micro curricular que finalizará en diciembre de 2018; el cual fue necesario iniciar debido a los hallazgos en la auditoría externa para la certificación del Sistema Integrado de Gestión en la norma ISO 9001.
2. Teniendo en cuenta que los lineamientos microcurriculares son un insumo para la inclusión de los cursos del SINEP en el procedimiento de acreditación y certificación de cursos, no se avanzó en la propuesta para Lineamientos Tecnopedagógicos del SINEP, hasta tanto se finalice con el rediseño microcurricular de los cursos del Programa de Bachillerato para diseñar un aula modelo.
3. Insuficiencia en la sinergia con las zonas para desarrollar las estrategias de oferta definidas desde el SINEP, pertinentes para las comunidades en las regiones y que permita visibilizar los esfuerzos realizados desde la sede nacional.
4. Dificultad para participar en licitaciones y convocatorias públicas, debido a las condiciones particulares tales como indicadores y acreditación de alta calidad, así como la vigencia de la ley de garantías en el periodo de análisis. Es importante mencionar que, aunque los indicadores financieros, en algunos criterios, mejoraron, aún se mantienen por debajo de lo solicitado en los procesos de participación pública.

VIREL - INVIL

1. Con la vinculación de los Gestores Especiales de Proyectos- GEPRES (uno por Zona), se logró visibilizar y dinamizar la oferta del INVIL ante entidades externas sin embargo a la fecha de cierre de este informe no se habían formalizado convenios y/o contratos para los programas de formación en lengua extranjera.
2. La diversidad de la oferta de programas en lenguas diferentes a Inglés, y en programas dirigidos a otros segmentos, dificultan el mercadeo y la gestión de los programas de formación en lengua extranjera de la UNAD, esto sumado a las restricciones para la implementación de estrategias publicitarias que involucren promociones, pruebas gratis, becas y para el desarrollo de piezas publicitarias tipo POP o en medio masivos.
3. Hace falta empoderamiento de la oficina de mercadeo para la oferta de programas de formación en lengua extranjera y para la unificación del portafolio UNAD así como el posicionamiento de la modalidad de Formación para el trabajo y desarrollo humano.
4. Las dinámicas para la oferta de programas de Formación para el trabajo y desarrollo humano en lengua extranjera que está proponiendo el INVIL para el desarrollo de su calendario académico son nuevas para las dependencias que participan en el proceso y ha hecho falta un espacio de concertación y planeación conjunta de las cohortes de oferta en donde se revisen los protocolos específicos de acreditación y certificación de cursos para que se garantice la oportunidad de las revisiones y la fluidez de los procesos evitando la afectación a los usuarios..

VIACI

- Muchos evaluadores de diseño de curso no tuvieron el espacio suficiente para la apropiación de la rúbrica que se montó en el aplicativo, lo que implicó demoras en el proceso de acreditación académica del diseño de cursos.
- Para dar pleno cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 016 del 26 de mayo de 2016 del Consejo Académico que regula la rúbrica de evaluación de curso, fue necesario revisar nuevamente la rúbrica que se había estado utilizando a la cual se le hicieron los ajustes correspondientes, sin embargo para el cierre de este informe no se había realizado la evaluación del 100% de los cursos con la rúbrica actualizada.

3. CONFORMIDAD DE LAS SALIDAS DEL PROCESO

- De acuerdo con lo definido en la Matriz de Salidas no Conformes, indique el grado de conformidad de las salidas del proceso incluyendo:
 - Cantidad total de salidas del proceso generadas en el periodo de análisis.
 - Cantidad total de salidas no conformes generadas en el periodo de análisis.
 - Indique la principal causa de incumplimiento cuando se pueda identificar y las acciones implementadas para atender esta causa; de acuerdo al criterio definido en la Matriz de Salidas no Conformes, indique si es necesario formular plan de mejoramiento.

VIMEP

Teniendo en cuenta que la Salida no Conforme para el proceso hace referencia a Curso en oferta sin el pleno cumplimiento de los criterios de la rúbrica integrada de acreditación de curso, se presenta a continuación el consolidado de cursos diseñados y acreditados para diseño.

Con la salvedad de que todos los cursos que se ofertaron cumplieron con el 100% de los criterios de la rúbrica integrada de acreditación de curso, se reporta a continuación la cantidad de cursos que finalizaron el proceso de revisión por fuera de los tiempos establecidos para dar inicio a la oferta en cada periodo académico.

Cursos Acreditados

Periodo académico de oferta	Total de cursos acreditados	Total de cursos que no cumplieron los criterios de la rúbrica de acreditación para el inicio de la oferta
8-03	13	3

16-04	179	13
8-05	23	10

Cursos Certificados

Periodo académico de oferta	Total de cursos certificados	Total de cursos que no cumplieron los criterios de la rúbrica de certificación para el inicio de la oferta
8-03	320	5
16-04	1116	71
8-05	277	21

Teniendo en cuenta los controles implementados y el efecto en la mejora en la oportunidad de la acreditación y certificación de cursos para cada periodo de oferta y la proyección de la restricción para la oferta en los casos en los que no se cumplan los términos establecidos en las cohortes y socializados a través de circular y en el aplicativo, se considera que no es necesaria la formulación de plan de mejoramiento.

Recurso educativo digital incorporado en el repositorio institucional.

- En el periodo de análisis no se generaron recursos educativos digitales.

VIDER / SINEC

Teniendo en cuenta que la Salida no Conforme para el proceso hace referencia a Programa de educación continuada en oferta con información incorrecta publicada en la página web de la universidad, la información que se presenta a continuación, detalla el número de procesos de formación del SINEC ofertados en la página web institucional (link: <https://estudios.unad.edu.co/diplomados>).

Es importante tener en cuenta, que en el periodo de análisis del presente IGP se incorpora el criterio para definir la presente Salida no Conforme en el proceso C-8 y no se encuentran Salidas No Conformes para el SINEC.

Programas ofertados	Programas de educación continuada en oferta con información incorrecta publicada en la página web de la universidad
16	0

VIDER / SINEP

De acuerdo con lo definido en la Matriz de salidas no Conformes del Proceso, se indica la conformidad de las salidas del proceso desde la estrategia SINEP

1. Teniendo en cuenta que la 1ra. Salida no conforme para Alfabetización, Educación Básica y Media está relacionada con:

- Total de Programas de Alfabetización, Educación Básica y Media en oferta con licencia de funcionamiento vencida, se presenta a continuación el listado completo de Licencias de funcionamiento del programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para jóvenes y adultos a nivel nacional, que a la fecha se encuentran vigentes y no constituyen no conformidades.

Ciudad	Número de resolución	Fecha
Bogotá	3175	28/10/2003
Puerto Carreño	0222	15/02/2011
Florencia	0189	16/03/2010
Cartagena	1302	14/08/2006
Duitama	498	22/06/2015
Meta	4410	28/03/2011
Santa Marta	1246	04/10/2007
Medellín	01744	06/02/2014
Norte de Santander	04438	28/11/2011
Tunja	0511	03/12/2008
Pitalito	820-1	28/12/2012
Huila	937	28/07/2013
Málaga	7479	28/06/2002
Gachetá	005879	27/07/2011
Líbano	01640	11/04/2013
Mariquita	01639	11/04/2013
Santander	0004080	06/04/2005
Sahagún	1877	02/12/2009

Tabla Licencias de funcionamiento del programa de Alfabetización, Educación Básica y Media a nivel nacional. Fecha de corte: 15 de noviembre del 2018. Fuente: SINEP

2. La segunda salida no conforme caracterizada para la oferta de programas de Alfabetización, Educación Básica y Media se relaciona con:

- Total de programas de Alfabetización, Educación Básica y Media en oferta que están desalineados con el currículo nacional para adultos, se presenta a continuación el listado de cursos que componen el programas los cuales

están definidos de acuerdo con el decreto 3011 de 1997, y a la fecha no constituyen salida no conforme.

Organización por Ciclos Lectivos Integrados Académicos CLEI del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media Decreto 3011 de 1997			
CLEI	Duración	Grados de Educación Básica y Media	Curso o Materias
Ciclo I	1 año	Alfabetización Grados 1o, 2o y 3o	Competencias de lectoescritura y matemáticas.
Ciclo II	1 año	Grados 4o y 5o	Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales
Ciclo III	1 año	Grados 6o y 7o	Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Competencias Ciudadanas.
Ciclo IV	1 año	Grados 8o y 9o	
Ciclo V	6 meses	Grado 10o	Matemáticas, Español, Inglés, Ciencias Naturales y Ciencias Políticas y Económicas, Filosofía y Tecnología
Ciclo VI	6 meses	Grado 11o	

Tabla Organización por Ciclos Lectivos Integrados Académicos CLEI del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media Decreto 3011 de 1997. Fecha de corte: 15 de noviembre del 2018. Fuente: SINEP.

VISAE

A continuación, se relacionan las salidas de procedimiento, el cumplimiento y la conformidad de cada una.

- Salida 1
 - Cantidad total de Programas de Educación Superior con Registro Calificado vigente:
 - Estado al 30 de noviembre de 2018

Sesenta (60) programas, distribuidos así por nivel de formación y escuela:

Escuela	PROGRAMAS DE GRADO			PROGRAMAS DE POSGRADO			GRAN TOTAL	%	
	Tecnológicos	Profesionales	Total grado	Especialización	Maestría	Doctorado			Total posgrado
ECBTI	6	6	12	4	1	0	5	17	28 %

ECACEN	6	3	9	2	1	0	3	12	20 %
ECAPMA	4	3	7	2	0	0	2	9	15 %
ECEDU	0	5	5	3	0	0	3	8	13 %
ECSAH	0	6	6	0	3	0	3	9	15 %
ECISALUD	3	1	4	0	0	0	0	4	7 %
ECJP	0	0	0	1	0	0	1	1	2 %
TOTALES	19	24	43	12	5	0	17	60	100 %

- Grado de conformidad de la salida: Conforme
- Cantidad total de Programa de educación superior en oferta con registro calificado vencido: Cero (0)
- Cantidad total de Programa de educación superior en oferta con información incorrecta publicada en la página web de la universidad.

En revisión realizada en el primer semestre del 2018 se encontró inconsistencia entre la información de las mallas curriculares de los programas en contraste con la información de los documentos maestros que reposan en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior SACES, como se relaciona a continuación:

Estado	Programas Profesionales	Programas Tecnológicos	Programas Posgrados	Total
Con cambios	16	6	3	25
Sin cambios	6	14	12	32
Total	22	20	15	57

Como se evidencia en el cuadro anterior veinticinco (25) programas presentan inconsistencias entre la malla curricular publicada en la WEB y lo que se relaciona el Sistema del MEN.

- Grado de conformidad de la salida: No Conforme

- Acción a implementar desarrollo de un plan de mejoramiento para el 2019, dirigido en dos acciones:
 1. Realizar los ajustes para que los programas ajusten las mallas curriculares ofertadas en la web como está definido en el sistema MEN y con lo cual se obtuvo el RC o renovación del programa, con las implicaciones que este genere en la oferta de los cursos a los estudiantes, prevaleciendo los derechos adquiridos por los estudiantes
 2. Solicitar la Modificación del programa al SACES, con la respectiva justificación, paso por cuerpos colegiados y planteamiento del plan de transición correspondiente.

VIREL / INVIL

Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano en el área de idiomas en oferta

Cantidad total de Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano en oferta	1 (UNAD English)
Cantidad total de Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano en oferta con licencia de funcionamiento vencida	0
Cantidad total de Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano en oferta con información incorrecta publicada en la página web de la universidad.	0

Grado de conformidad de las salidas: Conforme

VIACI

A través del seguimiento a la apertura de espacios para el diseño de cursos en el periodo académico 326 se controló el flujo de información relacionada con la cantidad de cursos que entran a diseño, el tiempo que se destina para este procedimiento y los controles realizados. En relación con este seguimiento, para la vigencia 2018 se reporta la siguiente información:

- Cantidad total de cursos para los que se solicitó apertura de espacio en el periodo académico de diseño: 202
- Cantidad total de cursos nuevos diseñados sin el pleno cumplimiento de los criterios de la sección académica de la rúbrica integrada de acreditación de curso en el periodo de análisis. 0

4. GESTIÓN DEL CAMBIO

De acuerdo a lo definido en las instrucciones y según los ejemplos del Instructivo I-3-1-2 Planificación y Gestión del Cambio en el Sistema Integrado de Gestión (ver instructivo); indique:

- **Cambios que se han implementado durante el periodo de análisis**

VIMEP

Actualización del OAI:

- Para todos los actores del proceso de acreditación y certificación de cursos se activó la opción que le permite ver la fecha de cohorte que tiene el curso al cual se le está haciendo la revisión, para identificar los plazos y priorizar el alistamiento y la revisión de acuerdo a esta información.
- En cuanto a la presentación de la rúbrica se actualizó la presentación hacia el evaluador y el gestor y el diseñador para poder ver los criterios más organizados.
- Adicionalmente se activó la opción de guardar el avance de revisión preliminar en la rúbrica para poder retomarlo sin necesidad de reiniciar.
- El reporte para el gestor en el aplicativo le permite ver la fecha de cohorte que tiene el curso y ordenar por estado y fecha de cambio de estado.
- Se agregó el cambio de estado a “vencido”, que consiste en que un curso ha culminado su fecha para el alistamiento tecnopedagógico.
- Se implementó la sección académica y, para evitar las redundancias en los criterios, se actualizó la sección tecnopedagógica de la rúbrica integrada para proceso de acreditación y certificación.
- Se implementó la rúbrica de acreditación y certificación para los cursos del programa UNAD English de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- Se implementó la rúbrica de acreditación y certificación para los requisitos de grado del SISSU.
- Se aplicaron las cohortes para cursos en el periodo académico de diseño (326).
- Se generaron y aplicaron las cohortes para el proceso de diseño en periodos académicos especiales por ejemplo Convenios, Educación continuada con reconocimiento de créditos en educación superior (formador de formadores).

VIDER / SINEC

Está en construcción y validación el Instructivo de registro, inscripción y matrícula de participantes al Programa de Educación Continuada por convenio o contrato, este documento se constituye en una herramienta que permite dar los lineamientos para la formalización y legalización ante la Oficina el Sistema Nacional de Registro y Control Académico (Sede Nacional José Celestino Mutis) de la información relacionada con los estudiantes / participantes del programas y eventos de educación continuada gestados por las diferentes dependencias de la Universidad a través de alianzas, convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con entidades del sector público y privado. El documento se construye con la participación del SINEC, la Mesa Técnica Dinamizadora de Convenios VIDER, Profesional Universitario encargado del seguimiento a la matrícula de continuada, Líderes Estratégicos de Gestión para los procesos de Gestión de la Oferta y Proyección Social.

VIDER / SINEP

Desde el SINEP se han realizado los siguientes cambios:

1. Como resultado de la fase 1, pre auditoría (Preparación Auditoría Externa) y por solicitud del señor Rector Jaime Alberto Leal Afanador en el comité técnico de gestión integral- MECI (Acta del 30 de agosto de 2018), se realizó la ampliación del alcance de la certificación del sistema de gestión, en el componente de gestión de la calidad, donde además de la oferta de Educación Básica se incluyó la Articulación y por ende el nuevo procedimiento de gestión de la oferta “Desarrollo de Proyectos de Articulación” (P-8-1-1).
2. Como resultado de la Auditoría externa realizada el día 14 de agosto de 2018, la cual tenía como objetivo determinar la conformidad del sistema de Gestión, o partes de esta con los criterios de auditoría y su capacidad para asegurar el cumplimiento de los de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables y eficacia para asegurar al cliente que los objetivos específicos son razonablemente logrados y para identificar cuando aplique áreas de mejora potenciales, para el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media, se generaron las siguientes observaciones y hallazgos:

“No 4.3 Alcance del sistema de gestión de calidad: El alcance no incluye los siguientes productos: Alfabetización, Primaria (Básica) bachillerato (media), Educación superior, educación continuada.”

Las observaciones para el programa se basaron en la trazabilidad de los procesos académicos en la Plataforma Educativa, material pedagógico; además de, claridad y organización de documentos base en el Programa.

Teniendo en cuenta las observaciones anteriores, el equipo académico socializa las necesidades y oportunidades de mejora para el programa y junto con la Experta en currículo, que está acompañado en el proceso, se construye una matriz diagnóstica, para trabajar desde cada curso ofertado en el Campus Virtual del Programa, donde se revisará la trazabilidad, modelo, estándares, mallas curriculares, syllabus, guías de orientación, criterios de evaluación, pruebas (exámenes) y habrá un espacio para las observaciones u oportunidad de mejora de cada curso de todos los CLEI.

Se establece el cronograma de actividades y plan de trabajo.

Fecha	Horario	Actividad
Viernes 24 de agosto 2018	De 8:00 am a 3:00 pm	1ra Jornada pedagógica: cada docente trabajo en el diligenciamiento de la Matriz diagnóstica.
Martes 28 de agosto de 2018	De 8:00 am a 3:00 pm	2da Jornada pedagógica: trabajo en la matriz diagnóstica y propuesta de oportunidades de mejora
Miércoles 29 de agosto de 2018	9:00 am a 12:00 pm	Reunión con la Doctora Oliva Ortiz. Socialización de las modificaciones y mejoras de los formatos de calidad 1841 y 1842

Miércoles 29 de agosto de 2018	1:00 pm a 4:00 pm	Reunión con la profesora Beatriz Amador: seguimiento plan de mejora.
Martes 04 de septiembre de 2018	2:00 pm a 4:00 pm	Reunión de Simulacro auditoría Gestión de la oferta educativa con el SIG
Miércoles 05 de septiembre de 2018	1:00 pm a 3:00 pm	Reunión con la profesora Beatriz Amador: seguimiento plan de mejora.
Jueves 06 de septiembre de 2018	De 8:00 am a 3:00 pm	Observaciones y tareas a realizar: 1. Ampliación los bancos de preguntas en cada curso del perca 481. 2. Proponer estrategias pedagógicas para desarrollar o profundizar en temas. Ejemplo (trabajar por medio de foros y lecciones en vivo) 3. Separar material pedagógico (cartillas) desde cada área para el ciclo II. 4. Se unifica el formato de Malla Curricular del curso para optimizar la información de los formatos existentes en cada área. 5. Realizar un reporte sencillo por curso de control de cambio, mejoras, propuesta de material, estrategia a implementar etc. Dirigido a la Dirección y Coordinación Académica.
Sábado 08 de septiembre de 2018	De 8:00 am a 12:00 pm	
Lunes 10 de septiembre de 2018	De 8:00 am a 3:00 pm	
Viernes 14 de septiembre	De 8:00 am a 12:00 pm	Socialización de avances en el plan de mejora Resultados y observaciones de auditoría del día jueves 13 de septiembre.
Martes 18 de septiembre	De 8:00 am a 12:00 pm	Socialización por áreas de las estrategias a implementar, control de cambios y de avances en el plan de mejora.

Tabla Cronograma de actividades y plan de trabajo Hallazgos Auditoría Externa. Fuente: SINEP

Acción	Responsable	Resultados Esperados
Revisión y diagnóstico del manual de convivencia a la luz de la normativa nacional y el modelo UNAD	Coordinación académica/Consejería/ Docentes área de sociales/Director Articulación	Diagnóstico manual de convivencia
Ajustes a manual de convivencia	Coordinación académica/Consejería/ Docentes área de sociales/Director Articulación	Manual de convivencia versión ajustada
Revisión y aprobación con cuerpos colegiados	Secretaría general /Dirección y coordinación SINEP	Versión aprobada

Publicación del manual y socialización con comunidad académica	Docentes área de sociales/Consejería	Vídeo manual de convivencia en página UNAD /Actividad de socialización del manual
Diseñar cronograma de actividades sobre el manual (2019)	Docentes	Cronograma

Tabla Plan de mejoramiento por auditoría externa vigencia 2018 en la norma ISO 9001. Actualización del Manual de convivencia del programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para jóvenes y adultos. Fuente: SINEP.

VISAE

Cambios que se han implementado durante el periodo de mayo a noviembre de 2018

Proceso o procedimiento	Descripción del cambio	Tipo de cambio	Causa
Proceso C-8 Gestión de la Oferta Educativa	Definición de partes interesadas Definición de salidas no conformes Definición de indicadores	Menor	Se han identificado nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento P-8-1 Gestión de nuevos registros calificados	Condiciones Generales: 1. Actualización de la información institucional 2. Contenidos analíticos Procedimientos: · Diseño y acreditación de cursos · Ajuste de redacciones	Menor	Se han identificado nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento P-8-3 Gestión para la renovación de registros calificados	Condiciones Generales: 3. Actualización de la información institucional 4. Contenidos analíticos Procedimientos: · Diseño y acreditación de cursos · Ajuste de redacciones	Menor	Se han identificado nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.

VIACI

- Cambios que se han implementado durante el periodo de análisis. Implementados: se actualizó el procedimiento de diseño de cursos eliminando los formatos de rúbrica, syllabus, contenido analítico y solicitud de códigos por cuanto esta información se controla ahora a través de aplicaciones. Se actualizó el procedimiento a Diseño microcurricular de cursos de educación superior en donde se limitó el alcance a los aspectos académicos del diseño. Claridades de la

comunidad académica sobre las implicaciones del diseño del curso en el desarrollo de un programa.

- Cambios que se tienen proyectados desde el procedimiento de Diseño de cursos. Implementar un modelo de evaluación curricular para evaluar a través de matrices de alineación curricular que permitan identificar el grado de alineación microcurricular en el diseño y la alineación meso curricular en relación con el diseño académico del programa al cual se encuentra adscrito el curso. Hasta el momento se han aplicado las matrices de microcurriculo y mesocurriculo a una muestra representativa para el pilotaje de estos instrumentos y se ha realizado la Capacitación sobre evaluación curricular a líderes de programa de todas las escuelas. Hay apropiación del lenguaje de alineación curricular en el diseño de cursos y en el diseño de programas.

5. ASUNTOS PENDIENTES Y/O EN PROCESO

- Documento aquí los asuntos que quedaron pendientes y/o en proceso durante el periodo de análisis para gestionar las oportunidades de mejora identificadas, atender las situaciones que limitaron el cumplimiento del objetivo del proceso, alcanzar la plena conformidad de las salidas del proceso y materializar la planificación del cambio.

VIMEP

Se tiene proyectado:

- Concertación con las unidades, formalización y socialización de lineamientos tecnopedagógicos para el diseño de cursos para la oferta de Educación Continuada, de UNAD English, y de UNAD Florida.
- Realización de los lineamientos de educación permanente.
- Lineamientos de Educación Continuada, UNAD English, UNAD FLorida propuesta de rúbrica.
- Formalización y socialización de los Lineamientos para la Generación de Documentos de Recursos Educativos Digitales.

VIDER / SINEC

Desde el SINEC se reportan los siguientes asuntos en proceso:

1. Actualización del Portafolio de Servicios del SINEC. Esta actividad involucra a las Escuelas, quienes actualizan su oferta considerando aspectos académicos, de investigación, necesidades coyunturales a nivel local, regional y nacional, entre otros.
2. En virtud del Encuentro Internacional RECLA en octubre del 2018, a través de la Escuela de Educación – ECEDU y la VIDER, se planteó que la UNAD liderará el

taller en Educación Virtual, en el encuentro del próximo año en Brasil. Una oportunidad para visibilizar las mejores prácticas en Educación Virtual, que ha consolidado y liderado la UNAD, como un modelo para América Latina y Europa.

VIDER / SINEP

1. Se proyecta realizar una reunión con VIMEP para establecer acuerdos en el proceso y retomar el rediseño de los cursos teniendo en cuenta los ajustes y aprobación del documento final de los Lineamientos Microcurriculares, esto con el fin de unificar los criterios y rúbricas para el proceso de acreditación de cursos del programa de educación básica y media para jóvenes y adultos.

Desde el SINEP se reportan los siguientes asuntos en pendientes y en proceso:

1. Entrega de rediseños de quince (15) cursos en el 2018, en aras de actualizar y acreditar los mismos en el programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos de la UNAD.
2. Seguimiento al proceso de solicitud a GIDT, para el desarrollo requerido para unificar los procesos de grados de educación superior y bachillerato.
3. Seguimiento y acompañamiento a las zonas y Centros que no cuentan con Licencias, en el proceso de solicitud y expedición de licencias de funcionamiento para el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para jóvenes y adultos.
4. Actualización, socialización y publicación del Manual de convivencia SINEP 2019.
5. Rediseño curricular de todos los cursos del programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para jóvenes y adultos.

VISAE

A continuación, se relaciona las oportunidades de mejora identificadas para atender las situaciones que vienen proyectadas específicamente en lo que tiene que ver con la modificación de la normatividad nacional para registro calificado y acreditación, proyectada y puesta en marcha por el MEN:

Proceso o procedimiento	Oportunidad de mejora	Justificación
Proceso C-8 Gestión de la Oferta Educativa	Ajuste a la nueva normatividad para registros calificados Decreto 2018 de 2018 que entra en vigencia en agosto de 2019	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento P-8-1 Gestión de nuevos registros calificados	Ajuste a la nueva normatividad para registros calificados Decreto 2018 de 2018 que entra en vigencia en agosto de 2019	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento P-8-3 Gestión para la renovación de registros calificados	Ajuste a la nueva normatividad para registros calificados Decreto 2018 de 2018 que entra en vigencia en agosto de 2019	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.

Proceso C-8 Gestión de la Oferta Educativa Procedimiento P-8-1 Gestión de nuevos registros calificados	Normalizar la información de los programas en la WEB, con lo definidos en el documento maestro de los registros calificados.	Cumplimiento de la normatividad
Procedimiento de modificación de Registros calificados	Estandarizar nuevo procedimiento	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento de autoevaluación	Estandarizar nuevo procedimiento	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento de acreditación de programas	Estandarizar nuevo procedimiento	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento de re acreditación de programas	Estandarizar nuevo procedimiento	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento de acreditación institucional	Estandarizar nuevo procedimiento	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.
Procedimiento de re acreditación institucional	Estandarizar nuevo procedimiento	Identificación de nuevas necesidades y/o expectativas de las partes interesadas que deban ser atendidas desde el proceso.

VIACI

- Se tiene proyectada una capacitación en usabilidad de la rúbrica académica de acreditación de curso dirigida a diseñadores y evaluadores.

VIREL - INVIL

- En la vigencia 2018 se realizó el rediseño de los cursos y el ajuste de la oferta de todo el programa UNAD English en lo concerniente a componente práctico en las 4 habilidades definidas para el MERC, se realizaron de manera más direccionada.
- Se diseñó el nivel C1 para oferta en el primer semestre de 2019.
- Se diseñaron los cursos para la oferta de los programas UNAD English Kids y UNAD Francés para oferta en el primer semestre de 2019 en modalidad de curso libre, y con proyección a ofertarse como segunda lengua alternativa en los programas de educación superior.